

Impacto del maltrato infantil en el proceso enseñanza – aprendizaje del primer y segundo ciclo de la Educación Escolar Básica, de la Escuela Básica nº 7721 Centro Educativo San Pedro Apóstol, distrito de San Pedro de Ycuamandyyú. Año: 2022

Gil Insfran Gomez

gillinsfrangomez@gmail.com

Adrian Bogarin Agüero

adrianbogarin18@gmail.com

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Paraguay

Resumen

El maltrato infantil es un atentado a los derechos más básicos de los niños y adolescentes consagrados a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Las manifestaciones de violencia que sufren los niños son diversas, van desde el castigo físico, los insultos y amenazas, el abandono hasta el abuso sexual; éstas pueden ser realizadas por los padres, cuidadores, profesores, en las instituciones de protección y en la comunidad. Ninguna forma de violencia contra los niños es justificable y toda violencia es prevenible, por lo tanto, el gran desafío es poder terminar con el maltrato infantil, esto implica intensificar las políticas de prevención y hacer todos los esfuerzos necesarios para cambiar la mentalidad y la cultura que avala los comportamientos violentos como formas de educación. Las investigaciones acerca del maltrato infantil reconocen consecuencias negativas de este problema en el desarrollo cognitivo, emocional y afectivo, y sobre todo en los resultados deficientes en el aprendizaje de los niños en edad escolar. Muchos de los estudiantes del primer y segundo ciclo de la Educación Escolar Básica de la Escuela Básica N° 7721 Centro Educativo San Pedro Apóstol se ven afectados por la violencia, los mismos provienen de familias numerosas y de escasos recursos económicos, con diferentes problemas sobre maltrato ya sea en la familia o en la sociedad, lo cual le dificulta la asistencia regular a la escuela y sobre todo la participación activa de los mismos en el proceso de enseñanza aprendizaje, de ahí la importancia de investigar el impacto del maltrato infantil en el proceso enseñanza – aprendizaje del primer y segundo ciclo de la Educación Escolar Básica. Se ha planteado como objetivo Analizar el impacto del maltrato infantil en el proceso enseñanza – aprendizaje del primer y segundo ciclo de la Educación Escolar Básica de la Escuela Básica N° 7721 Centro Educativo San Pedro Apóstol, Distrito de San Pedro de Ycuamandyyú. Año: 2022. El tema de investigación en la actualidad es de suma trascendencia para la comunidad educativa, cuyo resultado permite adquirir informaciones relevantes sobre el maltrato infantil que permitan comprender la importancia del cuidado y atención a los niños de parte de la familia y toda la sociedad para asumir el compromiso de brindar bienestar y una efectiva formación integral a todos los niños.

Palabras clave: maltrato infantil, enseñanza, aprendizaje, educación, escolar básica.

Impact of child abuse on the teaching-learning process of the first and second cycles of Basic School Education at Basic School No. 7721 San Pedro Apóstol Educational Center, district of San Pedro de Ycuamandyú. Year: 2022

Abstract

Child abuse is an attack on the most basic rights of children and adolescents enshrined in the Universal Declaration of Human Rights. The manifestations of violence suffered by children are diverse, ranging from physical punishment, insults and threats, abandonment to sexual abuse; these can be carried out by parents, caregivers, teachers, in protection institutions and in the community. No form of violence against children is justifiable and all violence is preventable, therefore, the great challenge is to be able to end child abuse. This implies intensifying prevention policies and making all necessary efforts to change the mentality and culture that supports violent behavior as a form of education. Research on child abuse recognizes negative consequences of this problem on cognitive, emotional and affective development, and above all on poor learning outcomes in school-aged children. Many of the students in the first and second cycle of Basic School Education at Basic School No. 7721, San Pedro Apóstol Educational Center are affected by violence. They come from large families with limited economic resources, with different problems of abuse, either in the family or in society, which makes it difficult for them to attend school regularly and, above all, to actively participate in the teaching-learning process. Hence the importance of investigating the impact of child abuse on the teaching-learning process in the first and second cycle of Basic School Education. The objective was to analyze the impact of child abuse on the teaching-learning process in the first and second cycle of Basic School Education at Basic School No. 7721, San Pedro Apóstol Educational Center, San Pedro de Ycuamandyú District. Year: 2022. The research topic is currently of utmost importance for the educational community, the result of which allows us to acquire relevant information on child abuse that allows us to understand the importance of care and attention to children by the family and the entire society in order to assume the commitment to provide well-being and effective comprehensive education to all children.

Keywords: child abuse, teaching, learning, education, basic school.

Introducción

El Maltrato infantil es definida como acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad, es decir, el maltrato infantil es un problema social, en el que intervienen el agresor, el agredido, y el medio ambiente que les rodea, por lo tanto, es un atentado a los derechos más básicos de los niños y adolescentes consagrados a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) adoptada por las Naciones Unidas en el año 1989 en su Artículo 19 exige a sus Estados Parte adoptar todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo, ya que, la familia debe ser el núcleo protector que disponga de los recursos mínimos, para cubrir las necesidades básicas, afectivas y educativas de los menores, considerando que la unión familiar asegura a sus integrantes estabilidad emocional, social y económica, atendiendo que es en la familia donde se aprende a dialogar, a escuchar, a conocer y desarrollar sus derechos y deberes como persona humana. En este trabajo de investigación se utilizó el método cuantitativo trabajando sobre una realidad objetiva, con el nivel descriptivo, el impacto del maltrato infantil en el proceso enseñanza – aprendizaje, el diseño de campo permitió realizar la recopilación de hechos o situaciones concretas aplicando la encuesta a docentes del primer y segundo ciclo de la Educación Escolar Básica, a directivos de la institución mencionada y a encargados de CODENI. El maltrato infantil es toda forma de abuso físico o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, que produzca daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o de poder. La Ley 1680/2001 expresa que los niños y las niñas tienen derecho a estar protegidos contra toda forma de violencia o cualquier actividad que pueda ser peligrosa o entorpezca su educación o sea nociva para su salud o para su desarrollo armónico e integral. Pero esta ley no evita que día a día existan niños maltratados, abusados sexualmente y explotados en actividades lucrativas. El objetivo principal de la investigación fue analizar el impacto del maltrato infantil en el proceso enseñanza – aprendizaje del primer y segundo ciclo de la Educación Escolar Básica, de la Escuela Básica N° 7721 Centro Educativo San Pedro Apóstol. La investigación se llevó a cabo dentro del año lectivo 2022 y se realizó en el distrito de San Pedro de Ycuamandyú específicamente en el primer y segundo ciclo de la Educación Escolar Básica de la Escuela Básica N°7721 Centro Educativo San Pedro Apóstol, distrito de San Pedro de Ycuamandyú.

Año 2022, cuenta con 151.alumnos en el primer ciclo, mientras que en el Segundo Ciclo están matriculados 141 alumnos.

Aspectos metodológicos.

La investigación fue de tipo cuali-cuantitativo porque se estudió una muestra reducida de objetos de investigación; se seleccionaron un método cualitativo de observación y comprensión de los casos seleccionados, las variables, los resultados y condiciones, luego se recurrió al programa informático que permitió analizar cuantitativamente un número reducido de casos, de alcance descriptivo y considerado un estudio de tipo transversal y prospectivo. La investigación fue descriptiva, por el hecho de estar orientado a recabar información referida a al impacto del maltrato infantil en el proceso enseñanza aprendizaje. Según Bernal (2006), los estudios descriptivos reseñan las características o rasgos de la situación o fenómenos de estudio que se pretenden analizar. Los estudios descriptivos por su naturaleza y objeto de estudio, “buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro tipo de fenómeno que sea sometido al análisis del investigador” (Bisquerra, 1996). Transversal porque los datos fueron recogidos por los responsables de la investigación, de una sola vez y no contrastados en el tiempo, y su propósito según Gómez (2006) es el de “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”. De tipo prospectivo, pues se analizó los datos para emitir conclusiones que puedan ayudar a mejorar la realidad institucional y el corte para la toma de los datos de la muestra que fueron tomadas en una sola ocasión. Objeto de la investigación fueron de 151 padres de los alumnos del Primer Ciclo y 141 padres de los alumnos del Segundo Ciclo con los cuales se aplicó los instrumentos para la recolección de datos,12 docentes y 2 directoras de la institución y representante de CODENI. La muestra seleccionada de la población constituyó el 50%, es decir 146 padres, 12 docentes, 2 directoras y Encargada de CODENI que constituyeron el 100% de esa población. La selección de la muestra se realizó a través del procesamiento aleatorio o probabilístico, considerando que cada uno de los que integran la población tendría la misma posibilidad de integrar la muestra y la técnica que se utilizaron para el muestreo aleatorio simple. Las técnicas para la recolección de datos fueron utilizadas la encuesta en sus dos formas, cuestionario y entrevista. El cuestionario con preguntas cerradas de dos opciones y opción múltiple. En la entrevista las investigadoras tuvieron la posibilidad de agregar otras preguntas según necesidad. Para la recolección de datos se presentó una nota con el fin de obtener la autorización correspondiente de la directora de la Escuela Básica N° 7721 Centro Educativo San Pedro Apóstol, de los docentes y de los estudiantes para el consentimiento de los participantes en la encuesta. Una vez finalizado la recolección de los datos se dispuso de la carga y análisis de los datos. Una vez recogidos los informes dispersos y desordenados, el procesamiento de datos se efectuaron mediante el análisis de las

informaciones recabadas y uso de las herramientas estadísticas con el apoyo de la computadora, se utilizó programas estadísticos disponibles que tiene como fin de generar resultados a partir de los cuales se realizó la descripción, la interpretación y el análisis según los objetivos o preguntas de la investigación.

Resultado del trabajo de campo

RESULTADO DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES

1- ¿Cómo es la relación con sus alumnos?
Gráfico N° 1



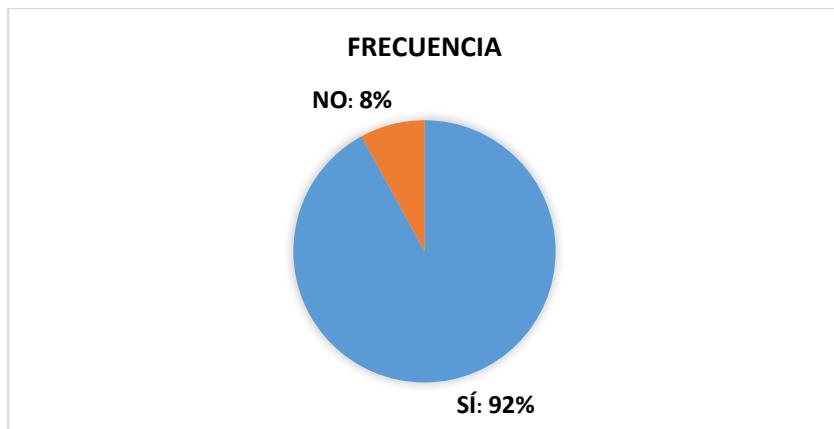
Fuente: Docentes encuestados

El vínculo entre docente y estudiante es clave para favorecer el desarrollo del aprendizaje de cada uno de los alumnos. Consiste en el vínculo educativo y comunicacional de ambos actores, el cual nace gracias a la labor del docente de crear un ambiente didáctico, en donde se le dé la oportunidad a cada estudiante de expresarse y desenvolverse para el desarrollo de su aprendizaje.

Respuesta positiva de parte de los docentes considerando la importancia de una buena relación en aula entre estudiantes y docentes ya que favorece el aprendizaje del alumnado aumentando su rendimiento académico.

2. ¿Existe casos de violencia contra los alumnos de su grado?

Gráfico N° 2

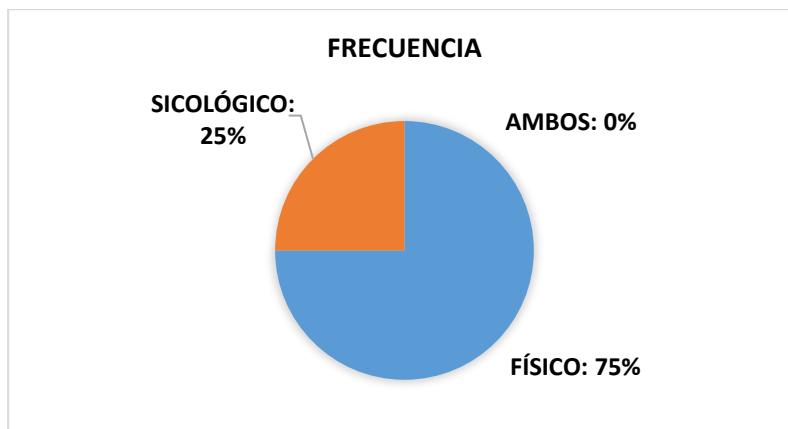


Fuente: Docentes encuestados

La violencia es el uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, privación o mal desarrollo, es decir es todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental, por lo tanto, el elemento principal dentro de las acciones violentas, es el uso de la fuerza tanto física como psicológica para el logro de los objetivos, y en contra de la víctima.

3. ¿Qué tipo de violencia reciben comúnmente los estudiantes?

Gráfico N° 3

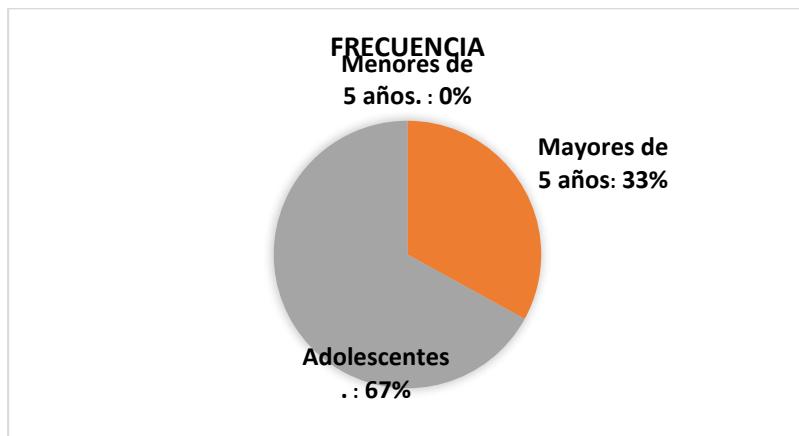


Fuente: Docentes encuestados

La violencia es el uso inmoderado de la fuerza física o psicológica por parte del violento o agresor para lograr objetivos que van contra la voluntad del violentado o víctima. La principal expresión de violencia escolar se da de forma verbal, física y psicológica, pero no se limita a ello, pues se observa también violencia sexual cibernética, económica y social. Según el gráfico N° 3, los docentes encuestados de la institución mencionada expresaron que los estudiantes reciben una violencia física en un 75 %, ya que, este tipo de violencia implica el uso de la fuerza para dañar al otro con todo tipo de acciones como empujones, jalones, pellizcos, rasguños, golpes, bofetadas, patadas y aislamiento.

4- ¿Qué edad tienen los niños que son víctimas de violencia?

Gráfico N° 4



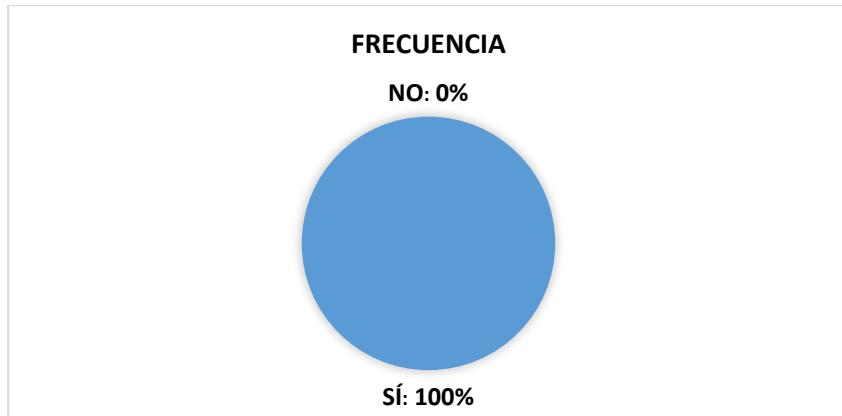
Fuente: Docentes encuestados

La violencia escolar se entiende como toda agresión realizada dentro del ambiente de las instituciones educativas, la cual puede expresarse de distintas formas por los actores que conforman la comunidad escolar. Esto puede obstaculizar el desarrollo del cerebro, aumentando el riesgo de retraso en el crecimiento, así como problemas de salud relacionados con el estrés, tales como enfermedades del corazón, abuso de sustancias y depresión en el futuro, es decir la violencia provoca depresión, ansiedad y otros trastornos de salud mental.

Es importante destacar que la violencia en el aula se puede prevenir atendiendo los siguientes considerando los siguientes aspectos: aumentar las relaciones sanas, estables y estimulantes entre los niños, desarrollar habilidades para la vida en los niños y los adolescentes, cambiar las normas sociales y culturales que propician la violencia, establecer programas de identificación, atención y apoyo a las víctimas.

5. ¿Tiene influencia en el rendimiento escolar el maltrato que sufren los

Gráfico N° 5



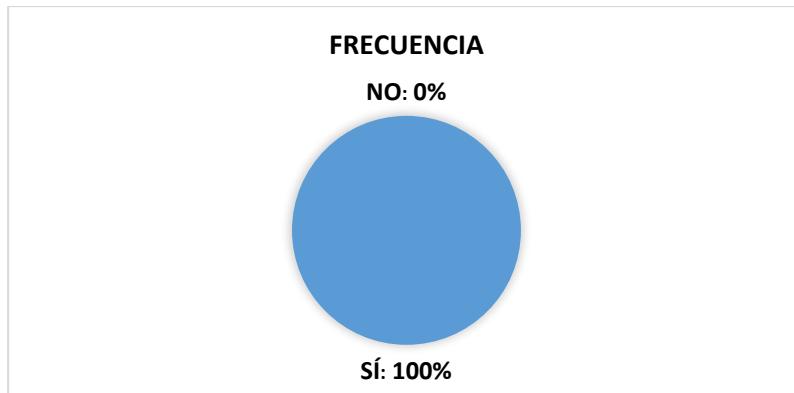
Fuente: Docentes encuestados

El maltrato infantil es un conflicto universal que ha existido desde el origen de la humanidad, está demostrado que los niños que sufren algún tipo de maltrato, tendrán consecuencias en su desarrollo evolutivo y en aspectos afectivos y emocionales, de ahí surge la enorme importancia de poder detectarlo lo más pronto posible para buscar de forma urgente la ayuda precisa.

Es importante el papel del docente para ayudar los niños a obtener la confianza en ellos mismos, y de esa manera puedan expresarse sin temor alguno sobre posibles maltratos físico o psicológico que estén atravesando, además es fundamental que los docentes puedan dar seguimiento y acompañamiento a los niños, ya que, los mismos al recibir un maltrato tienen niveles de inteligencia más bajos, y pueden mostrar también, retraso en el lenguaje

6. ¿Los niños víctimas de violencia presentan dificultades en el rendimiento académico?

Gráfico N° 6

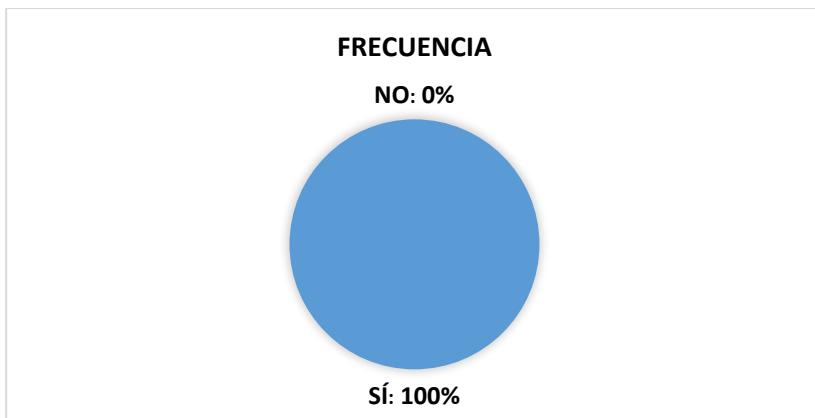


Fuente: Docentes encuestados

Los niños y adolescentes que sufren violencia pueden presentar problemas a escala psicológica, intelectual y lingüística que afecta su aprendizaje y en consecuencia se refleja en el rendimiento académico, es decir, los niños y adolescentes que han recibido algún maltrato pueden sufrir daños físicos y emocionales, estrés, desmotivación, ausentismo y esto produce efectos negativos en su rendimiento académico.

7. Los niños que son víctimas de violencia. ¿presentan conducta violenta en la escuela?

Gráfico N° 7



Fuente: Docentes encuestados

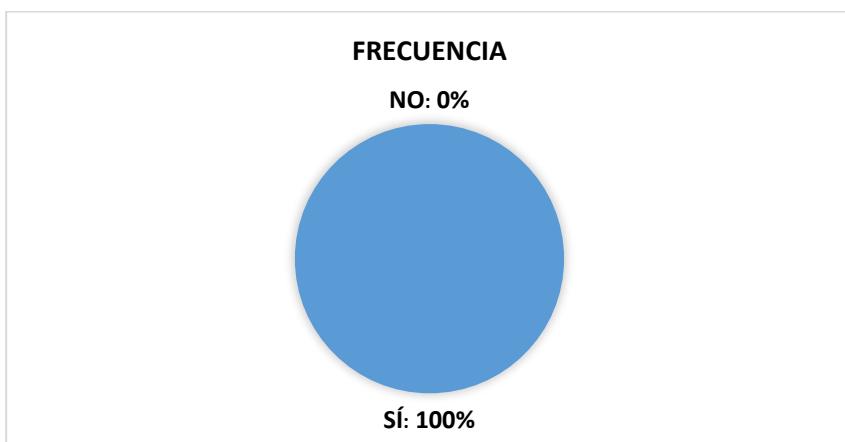
La violencia es el uso intencional de la fuerza o el abuso de poder para dominar a alguien o imponer algo. Se puede manifestar a través de comportamientos que involucran la fuerza física para lastimar y dañar.

La conducta violenta en el aula son manifestaciones de manera directa a través de agresiones patadas, empujones, gritos, mordiscos o insultos. Según el Gráfico N° 10, el 100 % de los docentes de la escuela mencionada manifestaron que si los niños que son víctimas de violencia presentan conducta violenta en la escuela. Es importante que los docentes orienten las conductas violentas en el aula, a través de diferentes estrategias como: la práctica de respeto y civismo en todo momento y la ejecución de talleres vivenciales con los alumnos sobre la educación emocional y educación en valores.

RESULTADO DE LA ENTREVISTA APLICADA A LAS DIRECTORAS

1. ¿El maltrato contra los niños incide en el rendimiento académico?

Gráfico N° 1



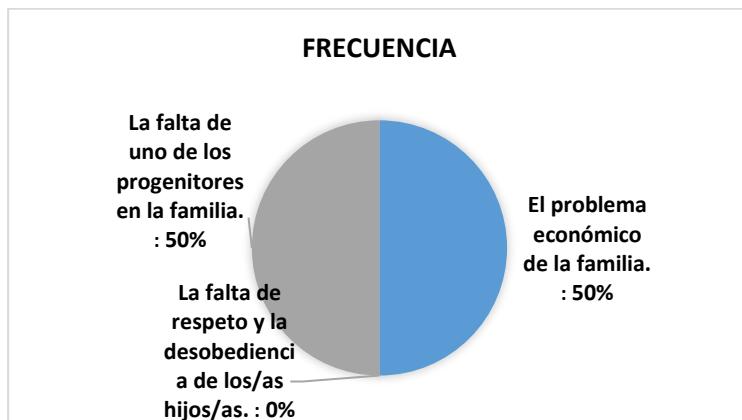
Fuente: Directoras entrevistadas

Los niños y adolescentes maltratados pueden presentar problemas a escala psicológica, intelectual y lingüística, que afecta su aprendizaje y en consecuencia se refleja en el rendimiento académico, por lo tanto, los niños maltratados tienen niveles de inteligencia más bajos, y que pueden mostrar también, retraso en el lenguaje, además, puede generar

una baja autoestima y una falta de motivación en todo aquello que esté relacionado con la actividad académica. Por otra parte, esta falta de motivación se refleja en una falta de interés que dificulta aún más que el niño y el adolescente puedan seguir avanzando y aprendiendo al ritmo esperado. Según el Gráfico N° 1, las directoras de la escuela mencionada manifestaron que sí el maltrato contra los niños incide en el rendimiento académico en un 100 %.

2. A su parecer una de la causa del maltrato contra los niños es:

Gráfico N° 2

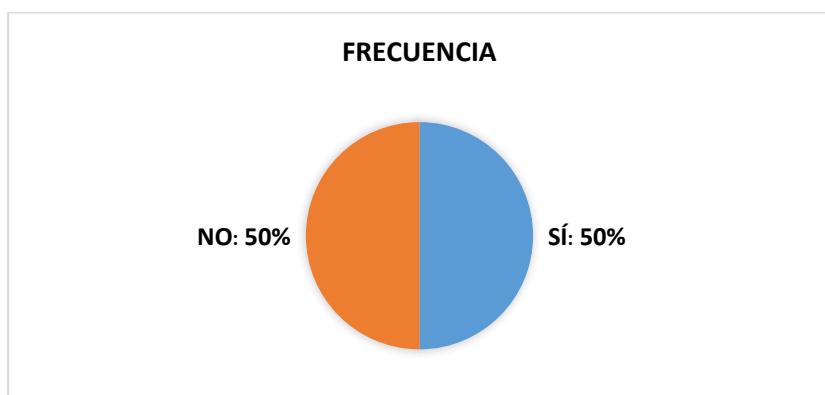


Fuente: Directoras entrevistadas

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objetos los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. El maltrato infantil es un problema mundial con graves consecuencias que pueden durar toda la vida, causa estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano.

3. Los niños víctimas de maltrato provienen de familias cuyos padres no tienen preparación académica.

Gráfico N° 3



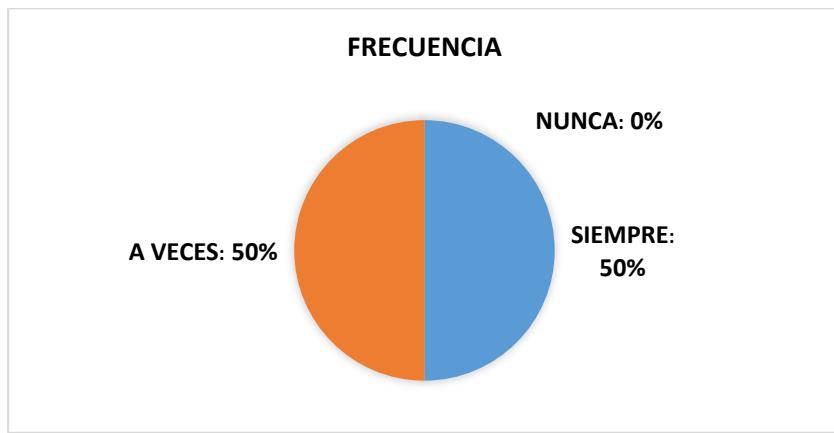
Fuente: Directoras entrevistadas

Hay varias características de los padres que pueden incrementar el riesgo de maltrato infantil, entre ellas:

- las dificultades para establecer vínculos afectivos con el niño;
- el hecho de no cuidar atendiendo las características sicosociales del niño;
- la falta de conocimientos o las expectativas no realistas sobre el desarrollo infantil;
- las dificultades económicas, la ruptura de la familia o la violencia entre otros miembros de la familia entre otros.

4. ¿Los niños víctimas de violencia asisten regularmente en la escuela?

Gráfico N° 4



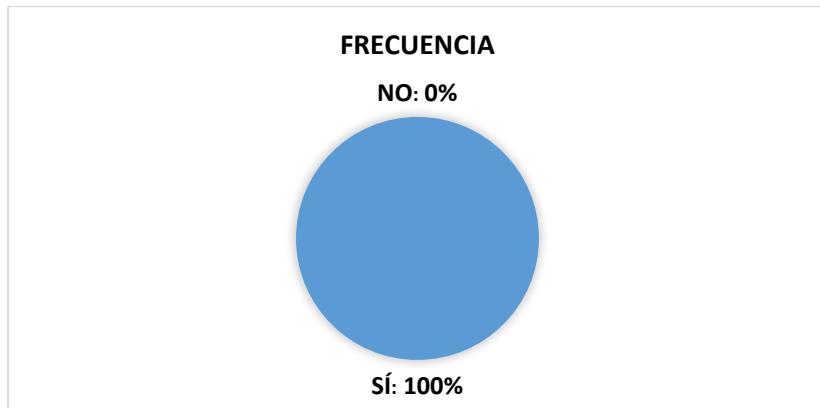
Fuente: Directoras entrevistadas

La violencia consiste en una acción directa o indirecta, destinada a limitar, herir o destruir a las personas, es una acción injusta con que se ofende o perjudica a alguien, coacción física ejercida sobre una persona y obligándola a ejecutar un acto determinado por medio de la fuerza física o moral a hacer algo contra su voluntad. La violencia infantil crece constantemente de manera silenciosa, los episodios de violencia en las escuelas producen en los niños daños físicos y emocionales, estrés, desmotivación, ausentismo, e incluso efectos negativos en el rendimiento escolar por estrés postraumático en los afectados.

Es importante destacar que las conductas agresivas o violentas entre los niños pueden pasar desapercibidas por los profesores o tutores, considerándolas propias de su edad, principalmente cuando existe el problema del pacto de silencio entre agresor y la víctima (amenazas). Este acontecimiento es torturante para el niño que es violentado; las conductas agresivas y torturantes alteran el ambiente escolar, repercutiendo de manera negativa en su aprendizaje. Ya que las escuelas desempeñan un rol en la transformación de la sociedad, y se centra de manera individual en cada niño, brindando confianza en sí mismo, se debe tener cuidado en el desarrollo emocional e integral de cada uno, así como de las familias.

5. ¿El maltrato contra los niños incide en la formación de su personalidad?

Gráfico N° 5

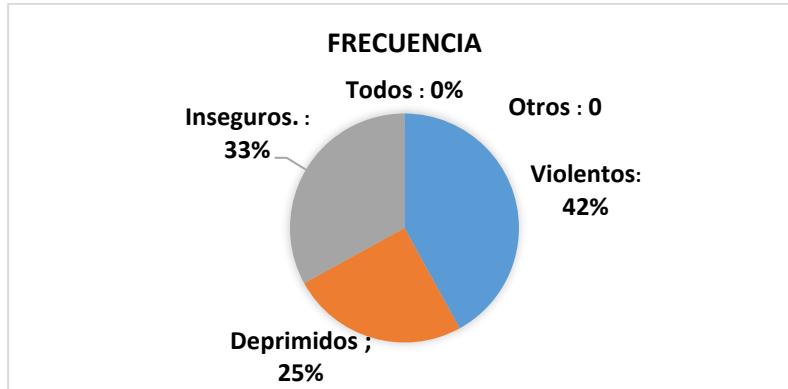


Fuente: Directoras entrevistadas

El maltrato es un fenómeno que afecta la vida de los niños y adolescentes y su desarrollo psicológico. Esta experiencia temprana de maltrato infantil repetitiva, a largo plazo constituye un factor de riesgo neurobiológico que incrementa la probabilidad de las siguientes enfermedades: trastorno de conducta, trastorno de personalidad antisocial, ansiedad y depresión, así como un mayor riesgo de problemas de salud, por lo tanto, la relación entre violencia y trastornos de personalidad se puede examinar en función de cuatro dimensiones: la impulsividad, la falta de regulación emocional, el narcisismo y las amenazas al yo, así como, el estilo de personalidad paranoide. Según el Gráfico N° 6, las directoras de la escuela investigada manifestaron que el maltrato contra los niños si incide en la formación de su personalidad en un 100%.

6. ¿Qué características presentan los estudiantes que son víctimas de maltrato?

Gráfico N° 6



Fuente: Directoras entrevistadas

El maltrato emocional infantil supone atacar la autoestima o el bienestar emocional del niño. Comprende los ataques verbales y emocionales, como desvalorizar y reprender continuamente al niño, al igual que aislarlo, ignorarlo o rechazarlo.

Los niños maltratados quizás se sientan culpables, avergonzados o confundidos. Es posible que teman contar a los demás sobre el maltrato, en especial si quien los maltrata es uno de

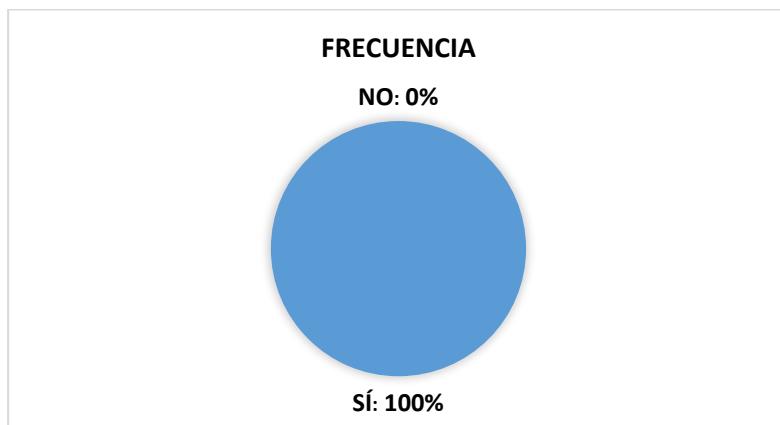
los padres, otro familiar o un amigo de la familia. Es por ello que hay que estar atento a las señales de alarma, tales como las siguientes:

- Aislamiento de los amigos o las actividades de rutina
- Cambios en el comportamiento, como agresión, enojo, hostilidad e hiperactividad, o cambios en el rendimiento escolar.
- Depresión, ansiedad o miedos inusuales, o una pérdida repentina de la confianza en sí mismo.
- Ausencias frecuentes en la escuela
- Rechazo a irse de las actividades escolares.
- Intentos de huir de casa
- Comportamiento rebelde o desafiante.

RESULTADO DE LA ENTREVISTA APLICADA AL ENCARGADO DE CODENI

1- ¿Existen denuncias sobre casos de maltrato contra los niños?

Gráfico N° 1

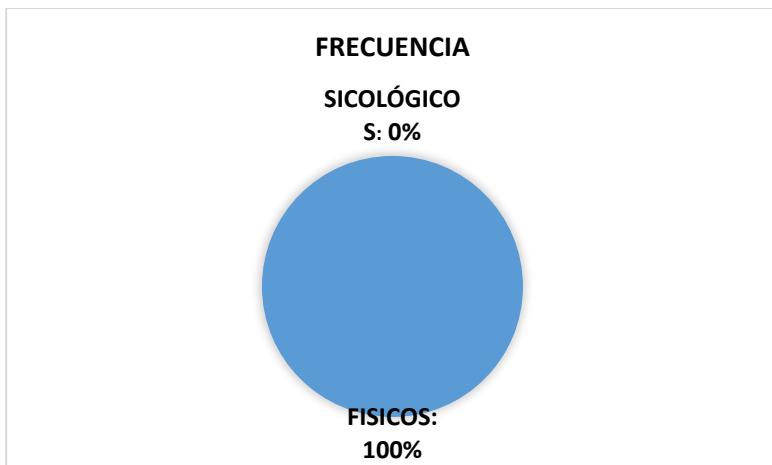


Fuente: Encargada de CODENI entrevistada

El maltrato infantil se encuentra sin duda entre los más serios problemas presentes en la sociedad moderna. La calidad de vida de numerosos niños se encuentra profundamente deteriorada por los malos tratos que experimentan en el entorno familiar y social, y sus acciones se extienden más allá de las graves consecuencias tanto en el desarrollo físico, emocional y mental del niño para alcanzar un bienestar con la familia y la sociedad. El maltrato a los niños y niñas es un grave problema social, con raíces culturales y psicológicas, que puede producirse en familias de cualquier nivel económico y educativo.

2- ¿Sobre qué tipo de maltrato recibe denuncias comúnmente?

Gráfico N° 2



Fuente: Encargada de CODENI entrevistada

El maltrato físico, el psicológico y los abusos sexuales son los tipos de maltratos más conocidos. El maltrato físico ocurre cuando alguien lesiona el cuerpo de otra persona. Además, el Bullyin, el maltrato digital o cyberbullying y el maltrato institucional.

Según el gráfico N° 2, la encargada de Codení manifestó que comúnmente recibe denuncias sobre el maltrato físico en un 100%. Es importante destacar que la Codení se encargan de recepcionar denuncias, dar soporte y ayuda psicológica a menores de edad en situación de vulnerabilidad y hacer todo lo que esté en sus manos para garantizar los derechos y obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.

3-Cuando recibe denuncias de violencia o maltrato contra los niños. ¿Qué medidas toma la institución?

Las Consejerías Municipales por los Derechos del Niño, la Niña y el Adolescente (Codení) son las encargadas de asegurar que los niños, niñas, adolescentes y sus familias accedan a atención especializada en materia de sus derechos en sus comunidades. En nuestros municipios, trabajar por, para y con los niños, niñas y adolescentes consiste en sumarse al compromiso de construir espacios institucionales, comunitarios y sociales donde les reconozcamos como sujetos sociales de derechos, con capacidad para participar en la construcción de una sociedad inclusiva, participativa, justa y solidaria.

La encargada de Codení manifestó que como encargada tiene las siguientes atribuciones cuando recibe una denuncia de maltrato o violencia: intervenir preventivamente en caso de amenaza y trasgresión de los derechos del niño o adolescente, siempre que no exista una intervención jurisdiccional brindando una alternativa de resolución de conflicto, además de brindar una orientación especializada a la familia para prevenir situaciones críticas, derivar a la autoridad judicial los casos de competencia.

4-¿Qué acciones se puede realizar para evitar la violencia o maltrato contra los niños?

La encargada de CODENI manifestó existen varias acciones que se puede realizar para evitar la violencia o el maltrato contra los niños como:

- Plan semanal familiar de diversión.
- Que los padres tengan interés por la vida de los niños, acompañándolo en todo momento,
- Preguntar a los niños sobre su día y escuchar todo lo que tienen que decir.
- Asistir a eventos de la escuela y participar en su educación de forma activa.

5-¿Realiza seguimientos sobre los casos denunciados?

La encargada de CODENI expresó que realiza el seguimiento sobre los casos denunciados acompañando permanentemente a las familias asegurando que los niños, y adolescentes y sus familias accedan a una atención especializada en materia de sus derechos en sus comunidades.

La encargada además manifestó que toda persona que tenga conocimiento de un hecho de maltrato físico, psíquico o, abuso sexual contra niños, o adolescentes, está obligada a denunciar el hecho de forma inmediata, ya sea con una denuncia oral o escrita, en los lugares que la ley establece.

6-¿Los niños que son víctimas de violencia están en las instituciones educativas?

La violencia es toda acción u omisión recurrente, no accidental que amenace o prive al niño en su desarrollo físico, psíquico y social, que pudiera devenir en un daño real o potencial para su integridad. La prevención y el tratamiento de una violencia requiere una participación comprometida no sólo del Estado sino de toda la ciudadanía, comprendiendo en este sentido a todos los operadores del sistema en su conjunto, dado que toda la sociedad, los operadores jurídicos, trabajadores sociales, funcionarios, profesionales de la salud, docentes, deben velar por la protección del niño, que representa al mismo tiempo, velar por la comunidad toda las instituciones educativas asisten a niños y adolescentes diariamente, para una formación integral, es decir para el desarrollo de sus vidas en el sentido más amplio de la palabra; es por eso las escuelas poseen una responsabilidad fundamental en la búsqueda del bien común, cumpliendo un papel importante en la información, prevención y detección de los hechos que pueden significar una vulneración de derechos de los niños y adolescentes; y esto implica una intervención responsable que se traduzca no sólo en medidas tomadas dentro de la institución sino la comunicación comprometida y a tiempo al resto de los operadores del sistema, en post de la toma de medidas eficaces y urgentes.

Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos en el trabajo de campo se pudo ver algunos aspectos como, que el maltrato infantil es un problema que afecta a un gran número de hogares de las diferentes comunidades del país, y los efectos que causa este problema se nota durante el proceso enseñanza aprendizaje y en el desenvolvimiento afectivo de los niños y adolescentes, además los alumnos que son víctimas del maltrato infantil ya sea físico o verbal muestran un rendimiento académico bajo, ya que, presentan características como el desinterés por aprender y participar durante el proceso enseñanza aprendizaje. Es importante destacar que los actores educativos de la Institución investigada trabajan en forma coordinada para dar seguimiento y acompañamiento en la identificación de forma oportuna a las situaciones de maltrato. El tema despierta gran interés en los actores educativos de la institución educativa, ya que a través de esta investigación se puede prevenir el maltrato infantil considerando que los niños y adolescentes son protagonistas de todo el proceso educativo y se merecen el respeto, el cuidado y la protección de todos. Al llegar a esta parte del trabajo se puede decir que se ha logrado cumplir con los objetivos de la investigación, y de acuerdo al resultado de campo se deja las siguientes recomendaciones teniendo en cuenta el impacto del maltrato infantil en el proceso enseñanza aprendizaje del primer y segundo ciclo de la Educación Escolar Básica de la institución educativa mencionada.

Bibliografía

Gómez, M. M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Editorial Brujas.

Gobierno Español (2000). Maltrato infantil. Protocolo de actuación. Disponible en:
http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdelaConsejeriadeEducacion/MATERIALESCONVIVENCIA/1195806228167_libro6_5.pdf

Larraín, S.; Bascuñán, C. (2006). Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile. Análisis Comparativo 1994-200-2006. Santiago, UNICEF. Disponible en:
http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos_documento/253/maltrato_paraweb.pdf

Larraín, S.; Bascuñán, C. (2009). Maltrato Infantil: Una dolorosa realidad puertas adentro. CEPALUNICEF. Disponible en:
<http://www.eclac.org/dds/noticias/desafios/1/36731/Boletin-Desafios9- CEPAL-UNICEF.pdf>

Mereles, C. (2000). Lo que necesitamos conocer acerca del maltrato infantil. Asunción, Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA).

Organización Mundial de la Salud (2003) Informe mundial sobre la violencia y la salud. Disponible en: http://www.paho.org/spanish/am/pub/violencia_2003.htm

Organización de Naciones Unidas (2006). La violencia contra niños, niñas y adolescentes. Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas 2006. Disponible en: http://www.crin.org/docs/UNVAC_Estudio_violencia_LA.pdf

Organización Panamericana de la Salud (s.f.). Maltrato infantil y abuso sexual en la niñez.
Disponible en: www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/si-maltrato1.pdf

Pinheiro, Paulo Sergio, C. (2006). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas. Disponible en: www.unicef.org/lac

Plan Paraguay (2007). Estudio de línea de base. Violencia y maltrato.

UNICEF (2006). Convención sobre los derechos del niño. Disponible en: www.unicef.es/derechos/docs/CDN_06.pdf

Worldbank (2005). Datos sobre migración y remesas. Disponible en:
<http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1199807908806/4549025-1214334216239/Paraguay.pdf>